



AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA

DEPARTAMENTO CONTRATACIÓN
C/MG

Don FERNANDO DOMÍNGUEZ HERRERO, Secretario de la Mesa de Contratación.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2021, trató entre otros, el siguiente asunto:

6º.- REDACCIÓN DEL PROYECTO, DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN INTEGRAL DEL PALACIO DE LOS DEPORTES MEDIANTE TRAMITACIÓN ANTICIPADA DEL GASTO (EXPTE N° 17801/2020). LOTE 5: Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de la obra de reparación de la cubierta del Palacio de deportes. Expte nº 9449/2021. (Apertura sobre/archivo electrónico B).

En relación con este particular, se da cuenta a la Mesa de Contratación, de expediente tramitado para la contratación de la redacción del proyecto, dirección y ejecución de las obras de reparación integral del Palacio de los Deportes, LOTE 5: Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de la obra de reparación de la cubierta del Palacio de Deportes.

Asisten a la sesión telemática, representantes de las siguientes empresas:

VALNU SERVICIOS DE INGENIERIA, S.L.
ORTHEM, SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U.
LOFER E HIJOS, S.L.

Que la Mesa de Contratación, en reunión celebrada el día 12 de febrero de 2020, acordó, entre otros, anunciar en el perfil de contratante de este Ayuntamiento, la apertura del sobre/archivo electrónico B), de las plicas presentadas y admitidas al procedimiento que nos ocupa, para el día 19 de febrero de 2021, a las nueve horas.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres/archivos electrónicos B), correspondientes a las ofertas técnicas, resultando lo siguiente:

PLICA 1.-: La mercantil US BUILT, S.L.P. (BRUGAROLAS ARQUITECTOS), adjunta los siguientes documentos:

Nombre del documento	Solicitud de confidencialidad	Sobre
Sobre 2 (PDF)	No	Sobre 2: Documentación



			para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor
00 LOTE 5_CRITERIOS VALORABLES DE MODO AUTOMATICO. EXPERIENCIA_signed.pdf		No	Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor
01 LOTE 5_ DOCUMENTACION TECNICA SEGUN CUADRO DE CARACTERISTICAS_signed.pdf		No	Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor
00 LOTE 5_ ACREDITACION FORMACION ESPECIFICA SINIESTRALIDAD LABORAL_signed.pdf		No	Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor
00 LOTE 5 CERTIFICADOS EXPERIENCIA_signed.pdf		No	Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor
CURRICULUM US BUILT WEB_signed.pdf		No	Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor

PLICA 2.- La mercantil VALNU SERVICIOS DE INGENIERIA, S.L., adjunta los siguientes documentos:





AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA

DEPARTAMENTO CONTRATACIÓN

Nombre del documento	Solicitud de confidencialidad	Sobre
Sobre 2 (PDF)	No	Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor
Obras cubiertas_F.pdf	No	Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor
Compromiso información_F.pdf	No	Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor
Formación seguridad y salud.pdf	No	Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor
Compromiso presentación documentación_F.pdf	No	Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor

Finalizada la apertura de los sobres/archivos electrónicos B) y de conformidad con lo establecido en el apartado 13. "Apertura y examen de las proposiciones" del PCAP, a saber:

" ...

La Mesa de contratación deberá solicitar informe de los técnicos al ser necesario verificar y evaluar que las ofertas cumplen con las especificaciones de los pliegos, en los términos establecidos en los artículos 150, 157, y 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento



jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

..."

La Mesa de Contratación, por unanimidad de los miembros asistentes en número de cinco, acuerda:

Solicitar a D^a Eva María Díaz Espiñeira y D^a Cristina Ferrández García, técnicos nombrados en el expediente de contratación de la redacción del proyecto, dirección y ejecución de las obras de reparación integral del Palacio de los Deportes, LOTE 5: Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de la obra de reparación de la cubierta del Palacio de Deportes, informe técnico a la documentación aportada por las mercantiles US BUILT, S.L.P. (BRUGAROLAS ARQUITECTOS) y VALNU SERVICIOS DE INGENIERIA, S.L., en los sobres/archivos electrónicos B). Dicho informe habrá de contener:

- Si las ofertas cumplen o no, con las especificaciones técnicas del pliego.
- En el supuesto de que cumplan con dichas especificaciones, deberá de valorar la documentación aportada en el sobre que nos ocupa, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, aprobado al efecto, para el LOTE 5.

Así resulta de la minuta del acta de la referida sesión, a la que me remito con las reservas reglamentarias.

La Presidenta de la Mesa

El Secretario

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

